

61431 - Gestión financiera, ética y medio ambiente

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61431 - Gestión financiera, ética y medio ambiente

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 526 - Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: Visión crítica de los paradigmas clásicos de la Economía, las Finanzas y la Empresa en contexto e interacción con la Ética y el Medio Ambiente. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades de aprendizaje previstas en esta asignatura contribuirán al logro de las metas 4.7 del Objetivo 4, 8.4 y 8.10 del Objetivo 8, 12.2, 12.6 y 12.8 del Objetivo 12 y 13.1 13.3 y 13.b del Objetivo 13. Como requisito previo se recomienda interés por las cuestiones Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el contexto de la gestión financiera.

2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocimiento crítico en el contexto ético de los paradigmas básicos de las Finanzas.
- 2.- Destreza conceptual y práctica en la aplicación de Gestión Financiera Ética y Medioambiental.
- 3.- Conocimiento, identificación y análisis de información relevante relacionada con Finanzas Éticas y Medioambientales.

3. Programa de la asignatura

Breve Programa y Planificación de contenidos de la asignatura Gestión Financiera, Ética y Medioambiente:

Módulo 1.- Inversión Socialmente Responsable: Fundamentos, Mercados e Inversores Institucionales.

Módulo 2.- Valoración Financiera de la Naturaleza y Servicios Medioambientales. La Gestión Financiera de la Calidad y Excelencia Medioambiental.

4. Actividades académicas

La metodología docente se basa fundamentalmente en sesiones presenciales fomentando al máximo la interactividad y la participación con espíritu crítico. Se incluyen: clases magistrales participativas, resolución de casos, clases prácticas en pizarra y ordenador, trabajos, etc. Las actividades y fechas clave se comunicarán oportunamente a través de medios convenientes cuando comience el período lectivo de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Evaluación continua basada en a) Participación a través de la entrega de casos, ejercicios, y otras actividades desarrolladas en las sesiones de clase con una ponderación del 30% en la calificación final. b) Trabajo individual del estudiante, consistente en una prueba de evaluación con una parte de cuestiones de contenido teórico y/o teórico-práctico y otra de casos prácticos y /o problemas, con una ponderación del 70%. Estos ítems aplicarán para cada uno de los dos módulos, pesando en la calificación final un 50% cada módulo.

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua hace falta realizar al menos un 70% de las actividades previstas en el apartado a), en cada uno de los dos módulos.

Evaluación Global, 100%.

Para la primera convocatoria, el estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a una prueba global, prevaleciendo en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Dicha prueba global, se realizará de acuerdo con el calendario que oportunamente se fije en el Máster y consistirá en un examen en el que se abordarán las diferentes temáticas de la asignatura impartida. En segunda convocatoria, la evaluación se realizará mediante dicha prueba global.